

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CONDORHUANCA TEJEIRA STIVE WILLIAMS

Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-A-002-06

RUC: 10422928699

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)

Res. de Aprobación del Plan: 1401-2024-GOREMAD-GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 31/10/2024 - 30/10/2027

Zafra: 2024-2027 **Volumen del Plan(m3):** 2108.95

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: Si

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 02/05/2025, Término: 04/05/2025

Nro Res. Inicio PAU:

Durante el aprovechamiento 00066-2025-OSINFOR/08.1.1

00435-2025-OSINFOR/08.2.1

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

oboot radionicol doposico lor colaico que juclinean cu extracción					
N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Jacaranda copaia Achihua	PC 01	81.911	22.618	22.618
2	Simira rubescens Guacamayo caspi	PC 01	49.651	14.646	14.646
3	Aspidosperma parvifolium Quillobordon	PC 01	81.938	23.277	23.277
4	Apuleia leiocarpa Ana caspi	PC 01	167.046	55.679	55.679
5	Copaifera reticulata Copaiba	PC 01	9.098	3.556	3.556







"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

6	Amburana acreana Ishpingo		21.258	8.141	8.141
7	Ficus pertusa Renaco	PC 01	17.197	10.006	10.006

Obse	Observaciones: especies forestales incursos en PAU						
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Caryocar amygdaliforme Almendrillo	PC 01	146.577	9.502	9.502	100%	6,5%

Fuente: Resolución Nº 00435-2025-OSINFOR/08.2.1 *Balance de extracción de fecha: 15/05/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/05/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 02:09:11

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				